

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE SOBRES Nº1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" POR LA COMISIÓN DE ASISTENCIA Y VALORACIÓN DE AGUAS DE LORCA, S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "TOMA DE DATOS EN CAMPO, DIGITALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DEL SISTEMA SIG DE AGUAS DE LORCA"

EXP. SE-30/2019

Siendo las 10.15 horas del día 12 de diciembre de 2019, en la sede social de Aguas de Lorca S.A., sita en la calle Príncipe Alfonso nº 2, bajo de Lorca. 30800, y estando constituida la Comisión de Asistencia y Valoración para la presente contratación, se reúnen en acto NO público.

ASISTENTES:

D. DAVID BAÑOS CABALLERO (AGUAS DE LORCA, S.A.)
DÑA. SARA SAURA RÓDENAS (AGUAS DE LORCA, S.A.)
D. ROBERTO VERDÚ GROETSCH (Responsable Jurídico de AGUAS DE LORCA, S.A.)

Todo ello al objeto de proceder a la apertura de los sobres Nº1 de documentación administrativa, y comprobar su correcta presentación conforme los pliegos de referencia.

A continuación, se detallan las empresas que han presentado en tiempo y forma sus proposiciones:

Empresa
AGUESA, AGUA Y ENERGIA, S.L.
AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
ARVUM CONSULTORIA & PROYECTOS, S.L.
AZIMUTAL, S.L.
COMPASS SOLUCIONES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.P.
CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL, S.A.U. (COTESA)
DIGIMASTER, S.A.
ESTUDIO CARTOGRAFICO GEA, S.A.
UTE FINCA TOPOGRAFIA, S.L. – FINCA SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.
GEOGRAMA S.L.
GRUSAMAR, S.L.U.
INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L. (INESPRO)
INGEAGUA, SL.
LA COMPAÑÍA DEL AGUA, GIS Y ENERGIA, S.L.
M&K INGENIERIA CIVIL, S.L.P.
NEVINTEC SISTEMAS S.L.
PYG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L.

SERESCO, S.A.
UTE SERTO GAL, S.L – PRECISA HDS, S.L.
SOOLOGIC TECHNOLOGICAL SOLUTIONS
TECNIGRAL S.L.
UTE ZUMAIN INGENIEROS, S.L – IGM, INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.L.

En el proceso de admisión de proposiciones han quedado EXCLUIDAS las siguientes empresas por las causas indicadas a continuación:

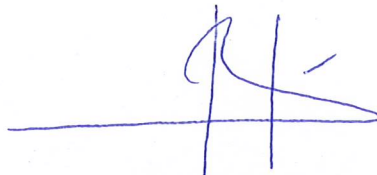
- TECNITOP, S.A. haber presentado su propuesta mediante correo electrónico, no cumpliendo con la confidencialidad de las ofertas hasta la fecha de las aperturas.
- DETECTAR, S.A. haber presentado su propuesta fuera del plazo indicado en el pliego de cláusulas administrativas.

Por tanto, se procedió en la fecha y hora indicada a la apertura del Sobre nº1 y a la verificación del cumplimiento de los requisitos del pliego de las empresas que presentaron en plazo, detectándose defectos subsanables, a saber, la ausencia del compromiso de confidencialidad:

- DIGIMASTER, S.A.
- AZIMUTAL, S.L.
- INGEAGUA, S.L.
- TECNIGRAL S.L.
- UTE FINCA TOPOGRAFIA, S.L. – FINCA SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.
- GEOGRAMA S.L.
- INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.

Por lo que se procede a la solicitud de la subsanación de estos.

Así, finaliza el acto a la espera de la subsanación de la documentación por parte de la citadas empresas.



D. Roberto Verdú Groetsch
Responsable Jurídico